

III. OTRAS DISPOSICIONES**MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO**

5288 *Resolución de 10 de marzo de 2009, de la Secretaría General de Energía, por la que se certifica un captador solar plano, modelo Wagner / Euro C32 RH, fabricado por Wagner & Co. Solartechnik GmbH.*

Recibida en la Secretaría General de Energía la solicitud presentada por Wagner Solar, S.L. con domicilio social en C/ Petróleo, 24-26, 28918 Leganés (Madrid), para la renovación de vigencia de la certificación de un colector solar plano con contraseña NPS-10406, fabricado por Wagner & Co. Solartechnik GmbH, en su instalación industrial ubicada en Alemania.

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya renovación de vigencia de certificación solicita, y que el modelo cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden ITC/71/2007 de 22 de enero sobre exigencias técnicas de los paneles solares.

Esta Secretaría General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha acordado renovar la certificación del citado producto, con la contraseña de certificación NPS-4209, y con fecha de caducidad el día 10 de marzo de 2011, definiendo como características técnicas del modelo o tipo certificado las que se indican a continuación.

Esta renovación de certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El titular de esta Resolución presentará dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, la documentación acreditativa, a fin de verificar la adecuación del producto a las condiciones iniciales, así como la declaración en la que se haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la certificación.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta renovación de vigencia de certificación podrá dar lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución, ante el Secretario General de Energía previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 4/1999 de 14 de enero, que modifica la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Identificación:

Fabricante: Wagner & Co. Solartechnik GmbH.

Nombre comercial (marca/modelo): Wagner / Euro C32 RH.

Tipo de captador: Plano.

Año de producción: 2006.

Dimensiones:

Longitud: 1.930 mm. Área de apertura: 2,03 m².

Ancho: 1.160 mm. Área de absorbedor: 2,06 m².

Altura: 90 mm. Área total: 2,24 m².

Especificaciones generales:

Peso: 39,5 kg.

Fluido de transferencia de calor: Agua con anticongelante.

Presión de funcionamiento Máx.: 10 bar.

Resultados de ensayo:

Rendimiento térmico:

η_0	0,819	
a_1	4,227	W/m ² K
a_2	0,014	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	575	1.073	1.571
30	381	879	1.377
50	163	661	1.159

Madrid, 10 de marzo de 2009.–El Secretario General de Energía, Pedro Luis Marín Uribe.